

EXPEDIENTE N° 10.389/2017

VISTO:

La solicitud para adscribirse a la asignatura Agroclimatología de la Escuela de Agronomía, elevada por la Ing. Laura Liliana Huaranca; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora a fs. 37/38 y con fecha 2 de noviembre de 2017, aconseja la designación como adscripta de la recurrente;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen a fs. 40;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar como profesional adscripta - "Ad Honorem" - a la asignatura Agroclimatología de la Escuela de Agronomía a la **Ing. Laura Liliana Huaranca** - DNI N° 36.128.253 - por el término de un año contado desde la fecha de la presente resolución, bajo la dirección de la Mg. Silvia Ana Carla Cravero, con cargo a lo establecido en la normativa vigente (R-CDNAT-2010-0280 - ART. 5°).

ARTICULO 2°.- Aprobar el tema y el plan de trabajo que habrá de desarrollar la interesada durante su adscripción, titulado: "Percepción Social del Cambio Climático en Emprendimientos Agropecuarios".

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que la presente designación no acreditará antecedentes de adscripción. Para ello, la interesada deberá contar con la certificación que acredita su ejecución y finalización.

ARTICULO 4°.- Indicar que una vez finalizado el periodo de adscripción, la Comisión Asesora interviniente - designada por la R-DNAT-2017-1498- evaluará la actividad realizada por la Ing. Laura Liliana Huaranca. (R-CDNAT-2010-0280 - art. 3°).

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Geología, a la Dirección Administrativa de Docencia para conocimiento y resérvese.



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM,
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES